

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



EL SEÑOR

Don José Casalins y Roger,

FALLECIÓ EL 24 DE ABRIL DE 1891.

Su esposa la señora

DOÑA AMALIA MIRÓ Y PASCUAL,

el 14 de Noviembre de 1889.

Y SU HIJA POLÍTICA LA SEÑORA

D.^a JOAQUINA PEREZ Y MARIN, DE CASALINS,

el día 4 de Febrero de 1890.

R. I. P.

En sufragio de sus almas estará hoy la Vela y Alumbrado á J.ús Sacramentado en la iglesia de San Bartolomé y se celebrarán misas.

La familia suplica á sus amigos y personas piadosas la asistencia á estos religiosos actos.

Murcia 4 de Febrero de 1892.

LO DEL DIA.

Ayuntamiento.

SESION DE AYER TARDE. Presidió el alcalde interino Sr. Martinez Albacete y concurrieron los Sres. Gomez Diez, Perez Trigueros, Brugarolas, Alarcon, Blanco, Escribano, Ibañez Garcia, Ibañez Carrillo, Alegría, Ortiz, Márques Cervetto, Avilés, Costa, Fayren y Alcaraz.

Se aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Blanco solicitó y obtuvo la venia para hacer uso de la palabra. El Sr. Blanco, dijo que no había estado presente, y se agraaba, cuando en la sesión última el Sr. Alcalde se despidió, del ayuntamiento, porque se hubiera opuesto, en vista de que no motivos de salud, ni cansancio, sino amarguras de otra índole, son al parecer los motivos de la ausencia del Sr. Baquero y que como estos motivos en este caso afectan por igual á los concejales, rogaba á la corporación que una comisión de su seno, visite al Sr. Alcalde y le exponga el deseo de que vuelva á ocupar el puesto que tan dignísimamente ha ocupado, haciendo las convenientes salvedades en cuanto á las excelentes condiciones que adornan á su sucesor para continuar la campaña del Sr. Baquero.

El Sr. Márques Cervetto, opuso ciertas objeciones á la petición del Sr. Blanco, y á ruegos del presidente y después de rectificar el Sr. Blanco, se acordó, á propuesta del Sr. Martinez Albacete, que este dirija un oficio al Sr. Baquero en que, á nombre de la corporación, le exponga dicho ruego.

Después se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterado de la resolución

del Gobierno civil, desestimando, por no estar deducida dentro del término legal, la reclamación de D. Roque Blaya y otros dueños de carruajes de alquiler, sobre que se declare ilegal y excesivo el arbitrio municipal que se les exige.

Lo mismo respecto del oficio del gobernador resolviendo negativamente, de acuerdo con la comisión provincial, el recurso interpuesto por el Sr. Llorca contra el acuerdo del ayuntamiento relativo á su casa de la calle de Victorio.

Conforme con el informe de la comisión de Hacienda, apelar por la vía contencioso administrativa, en el término legal de dos meses, de la R. O. por la que se declara al exarrendatario de los consumos señor Ballesteros con derecho á percibir 50.000 duros que dejó de cobrar en el tiempo en que tuvo dicho arriendo, y que esta demanda la interponga el ayuntamiento en su nombre y en el de los habitantes del extrarradio, después de oído el parecer de la comisión de letrados.

Aprobar el expediente instruido en solicitud de ampliar la latitud de una calle entre Sto. Domingo y el edificio que proyectan levantar los señores Zabalburu.

Conceder permisos para ejecutar obras particulares.

Conceder una caseta en la plaza para vender hortalizas á Angel Chicharro.

Autorizar la venta de carnes en la casa núm. 9 de la calle de Verónicas, bajo ciertas condiciones.

(Ocupa la presidencia el Sr. Perez Trigueros, y sale el Sr. Martinez Albacete.)

Pasar á las respectivas comisiones un escrito de los vecinos del Cabezo

de Torres, pidiendo autorización para construir un cementerio en el sitio llamado Rambla de los Arcos, y de la maestra de niñas de Alquerias pidiéndosele le aumente la dotación asignada para el alquiler de su escuela.

Prorrogar por algunos días el término concedido á D. Juan Antonio Gomez Almela para que inmediatamente construya una tubería para dar salida á las aguas de su fábrica de serrería de la plaza de D. Pedro Pou, hasta verterlas en el Val de la lluvia.

El Sr. Perez Trigueros manifestó á la corporación que viendo en los escaños concejales, al Sr. Márques Cervetto, tenía la duda, cuya aclaración pedía, de si el Sr. Márques, concejal interino, podría ostentar esta representación, dado que el concejal á quien el Sr. Márques sustituye, parece rehabilitado ya para desempeñar su cargo, como sus demás compañeros que fueron suspendidos y procesados.

El Sr. Márques:—Por ministerio de la ley vengo aquí.

El Sr. Fayren opina que si el señor Clavijo, á quien sustituye el señor Márques, se presentara en la sesión tendría que abandonar los escaños.

Tercia el Sr. Brugarolas para manifestar que si el ayuntamiento no tenía conocimiento oficial de la rehabilitación de los concejales suspensos, el Sr. Márques estaba en la sesión, con perfecto derecho.

El Sr. Gomez Diez dijo que la cuestión que repetidamente había surgido era muy espinosa, por lo que tenía de personal, y doblemente por tratarse de una persona tan distinguida y estimada como el señor Márques, pero que juzgaba que siendo notorio el sobreesimiento de los suspensos, no debía el concejal interino ocupar aquellos escaños, por corresponder su puesto de derecho á quien lo obtuvo por los sufragios del pueblo y no por nombramiento de una autoridad. Añadió que si prevaleciera un sentir contrario, abandonaría el local.

Rectifica el Sr. Brugarolas, sosteniendo el criterio que había expuesto.

El Sr. Márques, dijo que era en extremo extraña la conducta del ayuntamiento, que cita á sesión á un concejal para después arrojarle. Dijo que se retiraba, no por la ley, sino por ponerse en tela de juicio su perfecto derecho. Pidió que se consignase en actas su protesta.

(Vuelve á ocupar la presidencia el Sr. Martinez Albacete.)

El Sr. Márques abandonó el salon, á pesar de los ruegos del Sr. Gomez Diez, que queria explicarle el alcance de sus palabras.

El Sr. Fayren, protestó tambien de las palabras del Sr. Márques, porque no era exacto que el ayuntamiento le arrojase de su seno.

Hubo otras varias rectificaciones y se terminó el incidente.

Quedó sobre la mesa la siguiente proposición del Sr. Gomez Diez:

«El señor regidor que suscribe tiene el honor de proponer al Excelentísimo Ayuntamiento declare: que la comisión que en su nombre pasó á cumplimentar al Sr. Gobernador de la provincia el día del santo de S. M. el rey, era, como ha sido siempre en casos análogos, la más fiel y más amplia representación de la corporación municipal y que todos sus individuos se consideran en el caso de declararlo así, por si hubiera quien lo dudara ó lo desconociera.»

Terminado el despacho y á mocion del Sr. Fayren se acordó interesar al señor gobernador que prohiba el uso de las varas de almendro, tan generalizado en el campo y la huerta por el considerable daño que se viene haciendo en estos árboles.

El Sr. Ibañez Garcia preguntó si existe un reglamento para la guardia municipal diurna y nocturna y contestado negativamente, propuso que en término más breve se redactara y presentara á la aprobación del ayuntamiento.

El Sr. Ibañez Carrillo, presidente de la comisión de gobierno interior, manifestó que procuraría, lo antes posible, presentar este trabajo.

Y terminó la sesión.

FUNCION DE LAS HIJAS DE MARIA EN SAN NICOLÁS.

Con una página brillante ha puesto fin la Parroquial de San Nicolás á las novenas que venia celebrando de las Hijas de Maria; cuantos asistieran el día de la Candelaria por la mañana y noche á aquel hermoso Templo, difícilmente olvidarán los ratos deliciosos que pasaron.

Ante todo, causó admiración el ver lo bien que cantaron la Gran Misa del Maestro las asiladas de la Misericordia; estas pobres niñas, que sin estímulos de lucro y sin ambiciones de mundana gloria y sin temores de severa disciplina, afligranan tambien cuanto hacen, merecen nuestro verdadero cariño, ese cariño que proporcionan cuidados y dá su parte de felicidad en el concierto del mundo á los heredados de la fortuna: ¡cuán bellas me parecían aquellas niñas cuando entonaban sus preces á Maria! aquellos ángeles de dulce mirada y sonrisa celestial, cuando cantaban entornaban sus párpados como para dormitarse en la fé de sus creencias.

De los oradores todo cuanto diga me parece poco; el uno, el Sr. Caveno, tiene una fama bien sentada, y no aumentará su prez la partícula de gloria que nosotros le demos; aquí ya es bastante conocido y popular; su estilo Castelariano, sus bellas imágenes y sobre todo el notable efectismo de sus frases, hace que todos le oigan con deleite y que sea

un acontecimiento en Murcia un sermón del Sr. Cavero.

El otro orador, D. Diego Lopez Tuero, es un principiante, pero un principiante que ha empezado por donde muchos no llegan a acabar; sencillo, poético y consolador fué el sermón que pronunció; pintó á grandes rasgos un hermoso cuadro, un cuadro que cualquier artista en la oratoria se honraria con poner al pié su firma; con retoques de génio, diseño la grandiosa figura de Maria, tal como pueda concebirla el pensamiento; en cuatro hermosas pinceladas, hizo el vivo retrato de una Primavera que se sentía y se gozaba; con colores arrancados de su alma nos mostró un patético dibujo de lo que es una Madre; y etc. etc., porque impropia tarea sería analizar punto por punto la bella oración que dijo el Sr. Lopez Tuero, baste decir que se apoderó de tal manera del ánimo del numeroso auditorio que le escuchaba, que cuando con su palabra le ponía de manifiesto lo ilusorio de la vida humana, se sintió dentro de sí la fiebre del vacío.

Las dos oraciones pueden calificarse de la siguiente manera: La del señor Cavero de un hermoso discurso; la del Sr. Lopez Tuero de un magnífico sermón.

Nuestra enhorabuena al simpático cura de la Parroquia, D. Pedro Garre, por lo mucho que ha trabajado por el mejor éxito de la función, á las Hijas de Maria y sobre todo á su Presidenta por lo bien que la ha organizado; á uno y á otras pedimos que nos den muchos días como el día de la Candelaria.

F. C.

COMERCIO EXTERIOR.

Del resumen de la estadística del comercio exterior de España, correspondiente al mes de Diciembre, que ha publicado la dirección general de Contribuciones indirectas, resulta lo siguiente:

Entre los artículos cuyos valores han tenido aumento en el año natural del 91, comparado con el anterior, figuran el carbón mineral y cok, en cerca de seis millones de pesetas; las drogas y productos químicos en cuatro; el algodón y sus manufacturas en 17; en dos las demás fibras vegetales; la lana, pelo y sus manufacturas en siete; en dos y medio la seda y sus manufacturas; las aves y caza menor en millón y medio y las legumbres secas en tres.

Han disminuido: en seis millones los metales y sus manufacturas; la maquinaria, carruajes y embarcaciones en tres; en cinco la carne y manteca de cerdo; en dos el bacalao y pez palo; el trigo procedente de Rusia en dos millones; en seis la harina de trigo de Francia, y en ocho los demás cereales procedentes de varios países.

Llama mucho la atención que la importación del azúcar procedente de Cuba haya disminuido en 10 millones y en seis la de Puerto-Rico, así como el cacao guayaquil procedente del Ecuador, que ha bajado cuatro millones, y el aguardiente de Alemania y el de Suecia, cuyas importaciones han bajado en cuatro y cinco millones respectivamente.

Entre las importaciones especiales, cuyos datos no se han consignado en resúmenes anteriores, figuran el ma-

terial para ferro-carriles, que ha tenido una baja insignificante; la maquinaria para colonias agrícolas, que ha disminuido en dos millones de pesetas; el tabaco en rama para la Compañía Arrendataria, que ha tenido una baja de cinco millones; el oro en barra que ha disminuido en 18, y en moneda en más de tres, habiendo aumentado el valor de la plata en barras en 95 millones.

En la exportación han tenido aumento en el año 91 comparado con el de 90 anterior: los metales y sus manufacturas en 14 millones de pesetas; en dos las drogas y productos químicos; las manufacturas de algodón en cinco; en uno los tejidos lisos de seda y en dos el corcho en tapones; en más de uno la harina de trigo; la almendra en pepita en seis; en cerca de uno y medio las avellanas; y el vino comun exportado á Francia en 54, y en cuatro el Jerez y sus similares para el mismo punto.

Han disminuido en 14 millones el mineral de hierro; las pasas en 12; en siete las naranjas; en cuatro el aceite de oliva, y en tres el vino de Jerez y sus similares exportados á Inglaterra.

Del total de las exportaciones la clase XII del arancel, *sustancias alimenticias*, cuenta 469 millones, más de la mitad, y los vinos ascienden por sí solos á 361 millones.

O lo que es lo mismo, los vinos forman el 42 por 100 de toda nuestra exportación.

En el grupo de vinos, los exportados á Francia figuran por 308 1/2 millones.

Es decir, que nuestra exportación de vinos á Francia compone el ochenta y cinco por ciento de nuestra exportación total de vinos y el treinta y seis por ciento de toda nuestra exportación.

El valor de los principales artículos importados durante el año natural de 1891, ha ascendido á pesetas 862.335.075 y el de exportación á 854.965.180, habiendo una diferencia en favor de la primera de pesetas 7.369.895.

La importación en 1891 ha superado en más de 52 millones á la de 1890, y en 119 millones á la de 1889. Y la exportación, por su parte, cuenta 30 millones más que en 1899 y 64 millones más que en 1889.

Suscripción popular para las obras del nuevo Manicomio.

Suma anterior, pesetas. 21819

Excmo. Sr. D. Mariano Vergara. 250

D. Miguel Gimenez Baeza. 60

» Gerónimo Torres. 10

» Salvador Martínez Moya. 25

» Jesualdo Cañadas. 25

Excmo. Sr. D. José María Barnuevo y Rodrige de Villamayor. 50

Sociedad «Buena fé» de la mina «Triunfo» de Mazarrón. 500

Suscripción hecha en La Union

D. Francisco Lopez Guijarro 100

» Esteban Lopez Hernandez. 100

» Jacinto Conesa Garcia. 50

» Pio Wandosel. 25

» Juan Salmeron. 25

» Carlos de la Quintana. 10

» Ginés Zamora. 10

» Antonio Martinez Que-

sada.	10
» Ramon Puche Aliaga.	10
» José Cegarra é hijo.	5
» Ramon Apolinario.	5
» Emeterio N. Conde.	5
» Francisco Alonso.	5
» Gregorio Sanchez Valero.	5
» Benito Polo.	5
» Gumersindo Salmés y hermano.	5
» José Pascual Ferrer.	5
» Antonio Cánovas.	5
» Francisco Sanchez.	5
» Juan Bautista Robles.	5
» Adolfo Fuertes.	5
» José Garcia.	5
» José Ruiz Perez.	5
» Fulgencio Martinez.	5
» Juan Martinez Conesa.	5
» Miguel Cánovas.	5
» Joaquin Peñalver.	5
» Juan Salmeron.	5
» Nicolás Rodriguez.	5
» Antonio Fernandez.	3
» José Martinez Sanchez.	3
» Emeterio Ballester.	3
» Sebastian Campoy.	3
» Antonio Gran.	3
» Mariano Avizanda.	2 50
» Ramon Tornero.	2 50
» Juan Pujol.	2
» Juan Bull.	2
» Lorenzo Roman.	2
» Roque Mulero.	2
» Eusebio Garcia.	1
» Ramon Salmeron.	20
» Pedro Salmeron.	20
» José Ceño.	25
» Adolfo Ceño.	25
» José Mellado.	2
» Antonio Figueroa.	5
» Bartolomé Gonzalez.	3
» Juan Lechuga Franco.	3
» Eulogio Atienza Blanya.	5
» Angel Terrer.	1
Suscripción hecha en el Algar	
D. Francisco Luengo Rosique.	20
» Manuel Albaladejo Luengo.	20
» Joaquin Cayuela Paredes.	20
» Tomás Anton Perez.	10
» Francisco Peñalver Nieto.	3
» Mariano Martinez Ruiz.	3
» José Martinez Ruiz.	3
» Lucas Urrea Garcia.	10
» José Luengo Rosique.	10
» Antonio Murcia Sanmartin.	10
» José Garcia Noguera.	2
» Manuel Albaladejo Rentero.	10
» José Hernandez Aguirre.	5
» José Martinez Ripoll.	1
» José Bocio.	10
» José Asensio Benavente.	2 50
» Cristóbal Solano Rentero.	10
» José Albaladejo Rentero.	3
» Francisco Rentero Vargas.	5
» Francisco Martinez Martinez.	5
» Francisco Ferndz. Hernandez.	5
Cuerpo de vigilancia de Murcia.	
D. José Maria Garcia de Pineda.	5
Rosendo Boriet Sanchez.	3
Gonzalo Tarraga.	1 50
José Molina.	50
Arturo Sevilla.	50
Juan Megias Perea.	1
Domingo Balibrea.	50
Ramon Hernandez.	50

Evaristo Almansa.	50
Cayetano Mañuz.	50
Carmelo Coliados.	50
Antonio Alcazar.	50
Roque Hernandez.	50
Juan Lopez.	50
Mariano Lopez.	50
José Ruiz Tristan.	50
Antonio Rodriguez.	50
José Gimenez Zapata.	50
Juan Hernandez.	50
Pedro Llopis.	50
Joaquin Perez.	50
Francisco Villoldo.	50
Antonio Carbonell.	50

Total. 23504 25

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Andrés Corsino ob., Santos Aprozano y Jósculo y San José de Leonisa cf.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Capuchinas y San Bartolomé

En la primera por D.^a Josefa Arce de Riquelme.

Y en la segunda por D. José Casalins y Roger, su esposa D.^a Amalia Miró y Pascual y su hija política D.^a Joaquina Perez y Marin, de Casalins.

—Hoy 4 del corriente dará principio en la iglesia parroquial de Santa Eulalia la novena á su gloriosa titular. Por la mañana habrá misa rezada á las 8, y á continuación se leerá la novena; y por la noche á las oraciones será la solemne.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 2.

A las 8 de la mañana.

Presion, 756.8 mm; Temperatura, 11.5; Humedad, 68°; Dirección del viento, O.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, nuboso; Dirección de las nubes, del N.O.; Clase, cirros y estratos.

A las 3 de la tarde.

Presion, 754.5 mm; Temperatura, 21.2; Humedad, 41'; Dirección del viento, O.N.O.; Fuerza, viento fuerte; Estado del cielo, nuboso; Dirección de las nubes, del N. O.; Clase, cirros y estratos.

Temperatura mínima, 5.8; Máxima, 21.8; Media, 13.8; Irradiación solar, 27.8; Id. nocturna, 4.5.

Evaporación, 10 mm

Accidentes: Continúa la borrasca de O. con mayor intensidad que ayer.

NOTICIAS LOCALES.

Los Sres. Director de la Real Sociedad Económica y Presidente de la Vinícola y Etnológica, cumpliendo el acuerdo tomado en la gran reunión de vinitores verificada el 3 del pasado Enero en los salones de la primera de dichas sociedades, remitieron un ejemplar de las bases allí aprobadas y que tambien se remitieron al Jefe del Gobierno, á todos los representantes en cortes de esta provincia, y sabemos que entre las cartas que los Sres. D. Vicente Perez y Conde de Roche, han recibido de los Sres. Diputados por esta, las hay muy afectuosas, de los señores Cánovas del Castillo, D. Francisco de Zabalburu, D. Justo Aznar, D. Antonio Garcia Alix, D. José Melgarejo Escario y Sr. Baron del Solar de Espinosa, en cuyas cartas dichos señores ofrecen y aseguran que en

absoluto estan dispuestos a apoyar y defender todo cuanto sea para bien de esta provincia, a la que tienen la satisfaccion de representar en las cortes.

No dudamos que nuestros diputados han de hacer cuanto puedan, y esperamos la solucion de este asunto que ha de ser muy importante para nuestros vinicultores.

Anteayer fué atacado de un accidente un corista de la compañía Bernal, durante la representacion de «El alcalde interino», teniendo que ser retirado de la escena por sus compañeros.

El presidente de la audiencia de Lorca D. Francisco Martinez Daban, ha sido trasladado con igual cargo a la de Huerca-Overa, habiendo sido nombrado para ocupar la vacante que deja el Sr. Daban en Lorca el fiscal de la misma audiencia D. Pedro Espiner y Martinez. Para desempeñar esta plaza ha sido nombrado D. Celestino Crias Gago que la desempeñaba en Tineo.

Algunas señoras de Orihuela tienen el pensamiento de formar una asociacion que tendrá por objeto el comprometerse a no comprar en los dias festivos y además abstenerse de ir a hacer compras a establecimientos que se abran en dichos dias.

El Casino estuvo anteanoche muy animado con motivo del baile de máscaras. De estas concurren en no escaso número, siendo en general los disfraces de muy buen gusto. Lo desapacible de la noche, retrajo sin embargo a muchas de nuestras bellas.

Con todo, el salon de baile estaba deslumbrador. Bailar se bailaron cuatro rigodones, dos valeses y una mazurka. En resumen, que la velada fué agradabilísima y que se ha entonado la serie de los bailes que luego en el Carnaval son el *acabóse* de las hermosuras y de lo bueno que Dios cria.

Dice un periódico de Cartagena: «Dentro de breves dias se estrenará en el teatro de Romea de Murcia una zarzuela en un acto titulada «Bazar de Alegria», original de un paisano nuestro que en la actualidad dirige uno de los periódicos que ven la luz pública en esta ciudad.»

Hemos recibido el último tomo publicado por la Biblioteca del siglo XIX, titulado «Nuevas historias extraordinarias» por Egard Poe. Se vende a 2 reales en la imprenta de este periódico.

Segun vemos en un colega, se encuentra gravemente enferma la señorita D.^a Matilde Lizon. Le deseamos una rápida y completa curacion.

En la caja especial de primera enseñanza se ha abierto el pago del segundo trimestre del año actual a los maestros de Mazarron y Beniel.

Ni anteayer ni ayer, hasta la hora en que escribimos, ha ocurrido ningun suceso desagradable en que haya tenido que intervenir el cuerpo de vigilancia.

Hoy saldrá el ingeniero jefe de esta provincia a hacer la recepcion definitiva de las obras del último trozo de la carretera de Moratalla a Fuente del Pino.

Anteayer por tarde y noche asistió una numerosa concurrencia a las funciones del teatro Romea.

Por la tarde se representaron las zarzuelas en un acto «El Alcalde interino», «La Mascarita» y «Los Trasnachadores», que alcanzaron una regular interpretacion por parte de todos los artistas que las desempeñaron.

Por la noche se representaron las obras ya conocidas del público tituladas «El Sr. Luis el Tumbon», «La leyenda del monje» y «La Restauracion», verificándose tambien el estreno de «La fuente de los milagros» que agradó mucho al público, contribuyendo a ello en primer lugar el buen desempeño que obtuvo.

Para hoy está señalada en la Audiencia la vista de una causa seguida contra un individuo por el delito de disparo y lesiones.

Se encuentra en esta capital el juez municipal de Lorca nuestro amigo D. Avelino Salazar.

La maestra de Alquilerias ha solicitado del ayuntamiento aumento de sueldo para poder satisfacer el alquiler de la casa que ocupa la escuela.

El Sr. Gobernador ha participado al ayuntamiento que ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por D. Roque Blaya y otros sobre arbitrio de carruajes.

El próximo domingo irán a Cartagena, con una buena coleccion de gallos, varios aficionados de esta capital, para tomar parte en las peleas que se den en el circo de la vecina ciudad.

Se encuentra en esta ciudad el dentista Sr. Gonzalez Vera.

Ha sido declarado cesante el oficial de la Administracion de propiedades é impuestos de esta provincia D. Tomás Galiana.

El «Boletín oficial» de ayer contiene:

Anuncio de este gobierno civil sobre haber dado comienzo las obras para la instalacion de las líneas telegráficas y telefónicas subastadas en 23 de Febrero del año anterior.

Circular del gobierno civil sobre el expediente instruido con motivo del recurso de alzada interpuesto por D. Alfonso Moreno Gallego de La Union, contra la providencia de este gobierno que declaró nulo un acuerdo del ayuntamiento de dicha villa, por el que se concedia al recurrente una prórroga en el usufructo de la plaza, mercado, lonja y pescaderia.

Servicios prestados por el cuerpo de vigilancia de esta capital durante el mes de Enero.

Anuncio de subasta para contratar cuatrocientas toneladas de carbon con destino al arsenal de Cartagena.

Cantidades entregadas en la Sucursal del Banco para la suscripcion nacional.

Edictos sobre cobranza de contribuciones.

Relacion de los minerales extraidos durante el segundo trimestre del actual presupuesto de las minas de esta provincia.

Edicto del juzgado municipal de San Juan anunciando hallarse expuestas al público las listas de los vecinos de esta capital, correspondientes al distrito judicial de San

Juan, que tienen aptitud legal para desempeñar el cargo de jurado.

Ayer tarde debió celebrarse sesion la Cooperativa de Empleados, en casa de su presidente el Sr. D. Mariano Aguado, para resolver los asuntos pendientes.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: «La fuente de los milagros», «Al agua patos», «Niña Pancha», presentacion de Mlle. Dicka y «Correo nacional».

BUENOS CONSEJOS.—Con vuestro dinero comprar los medicamentos donde os parezca, y no a determinada parte que con interés os recomienden algunos prójimos. Contra la Tos, Jalea Pectoral de Farrán. Farmacia Catalana.

PLUMAS para adorno, pieles, agremenes, guantes de castor y lana. A Martinez Tornel, San Bartolomé, núm. 3.

COSAS VARIAS.

DICHOS.

Un anuncio publicado en cierto periódico belga:

«Mr. Fritz X., antiguo dependiente del comercio solicita una plaza de cajero en cualquier Banco ó sociedad. Garantias: Tiene dos patas de palo lo cual le inhabilita absolutamente para echar a correr».

Un enemigo del despilfarro. —Hombre no se te vé por ninguna parte. ¿Donde te metes? —En mi casa. Me cuesta caro el alquiler y quiero aprovecharlo.

En una porteria. —Es decir que el casero de V. se ha vuelto loco señora.

—Sí; ayer tuvieron que llevarse a Leganés.

—Y diga V.; Como se le empezó a conocer la locura.

—¡Ah! Pues de un modo indudable. ¡Figurese V. que había rebajado todos los alquileres de la casa.

DIARIO DE AVISOS

SAN AGUSTIN. COLEGIO POLITECNICO. S. Ginés, 21.

DIRECTOR

DON LORENZO SANCHEZ CAYUELA.

Primera enseñanza en sus tres grados. Clases para todas las asignaturas comprendidas en el grado de bachiller.

Aritmética mercantil, teneduria de libros por partida doble y correspondencia comercial.

Preparacion completa para el ingreso en la escuela de factores telegrafistas de la Compañía de ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Clase nocturna para adultos. 8.1 m

COLCHONES de muelle (somiers). Se venden a precios sumamente módicos garantizando su construccion y solidez. Apóstoles, 16, carpinteria. 30.1

AVISO INTERESANTE

En esta capital y en la calle del Val de S. Antolin, núm. 15 se hacen toda clase de bordados en blanco oro y sedas, tanto en ornamentos sagrados como en equipos de novia, mantas de Palencia y cuanto comprende este ramo, planchándose las piezas bordadas en blanco que despues de lavadas lo necesiten. Tambien se confecciona flor francesa y de seda y se forman pomos, guirnaldas, arcos, co-

ronas, etc. Las personas que tengan necesidad de confiar algun trabajo de los ya expresados, encontrarán esmero prontitud y economia. 6-1

CALENTURAS, DIARIAS, TERCIANAS y CUARTANAS por rebeldes que sean, desaparecen usando las Píldoras febrifugas de Moreno Lopez. Medicacion fácil de seguros efectos y la más económica. Precio de la caja con 60 píldoras, 10 reales. Idem de la media caja con 30, 5 reales.

Unico punto de venta. Farmacia de Moreno Lopez, plaza de Camacho, 26.

Remitiendo su importe se manda por el correo.

PERDIDA.—El domingo en la noche se extravió en el teatro un pañuelo manton negro de ocho puntas. A la persona que lo presente en esta redaccion se le dirá el nombre de su dueño.

AMA DE CRIA.—Hay una de 16 años con leche de un mes, que desea criar en casa de los padres. Darán razon en el camino viejo de Montegudo, Puente del Moro, preguntando por Isidro Vivancos.

SE ALQUILA un buen piso segundo con diez habitaciones, en la calle de la Plateria, en 8 duros mensuales. Para verlo, dirigirse a la calle de Sta. Quiteria, núm. 3

CLÍNICA DEL DOCTOR USON San Nicolás, 19.

Curacion pronta y radical de las enfermedades de los ojos y especiales de la mujer. Consultas diarias de 9 a una.

POMADA AMARILLA

DEL

DOCTOR CLOSA.

Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos.

Se vende en todas las farmacias a 2 pesetas frasco

Depósito central: Casa del autor, Vinadel, 4, Murcia.

TELEGRAMAS.

Madrid 3, a las 10 y 45 n.

En Madrid un ciclón derribó árboles, chimeneas, rompió cristales y de los albañiles que había en los andamios más de 25 heridos.

Congreso:

Discurso de Calveton sobre los astilleros de Nervion, demostrando que han quedado ingarantidos los intereses del país.

Puigcerver acentuó las declaraciones de Calveton censurando al Gobierno.

Les contestaron Linares y Montojol

Senado:

Azcárraga (D. Manuel) pidió rebaja de consumos para los vinos de París.

Publicóse el libro amarillo explicando las negociaciones de España hasta la ruptura comercial.

La comision de actas anuló la de Carolina, Cáceres.

La «Gaceta» publica el nombramiento de Butler para la capitanía de Cádiz.

El de Ocaña para la comandancia de la escuadra.

El convenio comercial de España y Alemania.

Y prorrogando hasta el 6 de Marzo las redenciones.

EN TODOS TIEMPOS, pero sobre todo en la estación fría y húmeda del invierno hay peligro de resfriarse y contraer afecciones que si bien son insignificantes al principio pueden desarrollarse en una grave enfermedad pulmonar. Tratados en su origen por medio del «Aceite de Hígado de Bacalao y el Pectoral de Anacahuita» preparados por «Lanman y Kemp», que son los dos remedios por excelencia para todas las enfermedades de la Garganta, el Pecho y los Pulmones, se evita infaliblemente que los ligeros accidentes á que están expuestos estos órganos lleguen á adquirir proporciones alarmantes.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para al venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.



RELOJERIA

DE

JUAN J. ESPARCIA.

Sociedad, 19 y 21.

Relojes para bolsillo, de oro, plata, acero, níquel, concha, nácar y marfil.

Relojes de pared, reguladores, de cuadro, redondos, de morz, de sobremesa y despertadores de todas clases.

Cadenas de plata, doblé, metal blanco, plaqué dorado, níquel y luto.

Imposible más barato.

Relojes desde 20 reales.

Cadenas desde dos reales.

Gran surtido en relojes de precisión legítimos Rober Tissot y Paul Hemmeler.

Gran existencia de relojes legítimos ROSKOPF PATENT.

Todo reloj vendido ó compuesto en esta casa se garantiza su buena marcha por un año.

TEJERA DEL PALMAR.

Teja inglesa de dos rios, el millar (de 1.º) ptas. 85

Id. id. (de 2.º) 50

Lomeras con gollete, de gran tamaño, el millar 150

Id. id., tamaño ordinario 55

Ladrillos de mesa, de 5 centímetros 35

Ladrillos huecos, de 7 centímetros 30

Id. id. de 5 centímetros 25

Tubos de drenaje absorbentes, de 32 centímetros de largo, y diámetro interior de 4 centímetros, el millar 22'50

Id. id. colectoras, núm. 1, sin gollete, de 7 centímetros de diámetro interior 80

Id. id. con gollete 90

Id. núm. 2, sin gollete, de 11 centímetros de diámetro interior 100

Id. id. con gollete 125

Id. núm. 3, sin gollete, de 16 centímetros de diámetro 225

Id. id. con gollete 250

(Los pedidos, plaza de Hernandez Amores, núm. 4, ó directamente en la Tejera del Palmar.)

COLOCACION.—La desea encontrar un joven de 19 años, en casa particular ó para guiar un carruaje. Darán razon en la calle de Almenara, 18, preguntando por Eulogio Diaz Cortés.

EL MAS EFICAZ Y AGRADABLE DE LOS PURGANTES
Limonada Citro--Magnésica GASEOSA
 Farmacia del Lcdo. Lopez Gomez
 61, PRÍNCIPE ALFONSO, 61, MURCIA.
 El contenido de cada frasco especial para esta preparacion, equivale á 345 gramos (una libra medicinal).
AMA DE CRIA.—Hay una viuda, para casa de los padres. Darán razon en esta imprenta.

SERVICIOS

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**
MES DE FEBRERO 1892

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Aifonso XII**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Aifonso XIII**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

E 30 de Cádiz, el **Buenos Aires**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 5 de Barcelona, el vapor **Isia de Pannay**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor **Ciudad de Santander**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Cénta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.º, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.º

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

OFICINA CALIGRAFICA

DIRIGIDA POR

D. BENITO ESPADA

Calle del Aire, 7, 2.º, acha. **MURCIA.**

Esta oficina se encarga de hacer con esmero cuantos trabajos se la confien de dibujo, adorno, delineacion y copia de toda clase de documentos.

Honorarios convencionales. Servicio permanente. 8—2-m

SE ALQUILA la casa núm. 3 de la calle del Desengaño, frente al teatro de Romea, entera ó por pisos, Tiene cochera. 8—3

LIBROS RELIGIOSOS.

Hay en la imprenta de este periódico los siguientes:

Mes del Rosario. por Moran, 2 ptas. Ofrecimiento del Santísimo Rosario, 0'25.

Manual diario del Cristiano, 3'25. Oficio de Ntra. Sra., en latin, 1'50.

Id. de la Virgen y difuntos, en castellano, 2.

Kempis, imitacion de Cristo, 1'25. Id. id., edicion de letra gruesa, 6.

Ejercicio Cotidiano, 1'75. Mes del Corazon de Jesús, 1'75.

Despertador Eucarístico, 1'50. Visitas al Santísimo, 1'75.

Id., edicion pequeña, 1'25. El cuarto de hora de Oracion, 1'50.

Camino recto, 1'50. San Pedro Alcántar, por Barrantes, 0'50 pesetas.

Las Glorias de María, por Ligorio, 2'50. Máximas para todos los días del año, de San Francisco de Sales, 0'80.

El cuarto de hora de Soledad, 0'15. Piadosos ejercicios sobre la Sagrada Pasion de Ntro. Sr. Jesucristo, 1.

Oficio del Santísimo Sacramento, en latin y castellano, 3.

Los siete domingos de S. José, 1'50. Manual de Piedad Cristiana, 0'75.

Espíritu de Sta. Teresa de Jesús. 3 tomos, 1'50.

ALMENDROS, ARBOLES DE AGRIO

DE TODAS CLASES Y AROMOS BORDES. José Alegria Meseguer, arboricultor en Murcia, premiado con medalla de plata en la Exposicion de Murcia el año 1882, y por S. M. la Reina Regente con el título de proveedor de la Real Casa, ofrece al público las plantas siguientes.

Almendro de secano. pepita amarga, superiores por su gran desarrollo á los de pepita dulce.

Naranjos mandarines. Id. de la sangre, injertos en pie de pepita de lima agria. Id. comunes para embarque, clase mejor que todas las anunciadas. Id. sin injerir de pepita agria.

Limoneros de varias clases. Limeras agrias de pepita.

Aromos bordes baratísimos para cercar plantaciones.

De todas las plantas anunciadas se puede ver el fruto en el huerto donde están los plantelos.

Los almendros se encuentran en el campo de Murcia, partido del Gimeno próximo á la Venta de dieho Gimeno, hacienda de José Alegria.

De estas plantas hay unos 40.000 muy tiernos de uno, dos y cinco años, de saca para este año hay unos dos mil quinientos.

Los pedidos en esta José Alegria, partido de Albatalia, Murcia; y en el campo al labrador que hay donde están los plantelos.

HERNIAS

(VULGO QUEBRADURAS.)

Curacion radical en todas edades y ambos sexos sin operacion ni régimen, por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés.

Nota. Desde más de dos años Mr. Favette visita esta capital aplicando personalmente su método á las personas que padecen hernias.

Está de paso la tarde del 10 todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, abriendo consulta de 9 á 12 y de 2 á 5, en la Fonda Universal.

Gabinete en Barcelona: Diputacion, 241, del 18 al último de cada mes. 10 3

PASANA moscatel romana, muy superiores; se venden á 10 reales caja de un cuarto de acroba en la imprenta de este periódico.

TORRE DE VERDÚ.

Por ausentarse su dueño, se vende, arrienda ó alquila en un módico precio este hotel, situado en la huerta, junto á esta ciudad. 8—8

J. GUIU.

DENTISTA,

Ha regresado de su excursion á Madrid y Valladolid, ofreciéndose nuevamente á su escogida clientela y recomendando eficazmente las dentaduras inmóviles belgas, sin ganchos ni paladar, así como tambien las al aluminio, por su comodidad, ligereza y solidez.

Practica extracciones sin dolor, por la anestesia local para cuyo fin ha ampliado su numeroso instrumental.

REINA, 4, 2.º 10—3

PERLAS DE ANTIPIRINA DE PINO Y VIVO.

FARMACÉUTICO.—MURCIA.

La ANTIPIRINA es el remedio de los dolores y del dolor. Se recomienda eficazmente contra los reumatismos articulares agudos y crónicos, gota, neuralgias faciales, jaqueca, ciática y otros. La anti-pirina se emplea en cápsulas de 25 centigramos á la dosis de 2 á 10 por día. Precio de la caja, 1 peseta.

COLOCACION.—Se necesita un aprendiz para un establecimiento de tejidos. Razon, San Bartolomé, 3.

JÓVEN.—Se necesita, siendo preferido el que tenga alguna práctica de Farmacia. Informarán Farmacia Catalana. 8—8

SE VENDE en San Pedro del Pinatar y á unos 100 metros de distancia del Mar Menor, una casa con una tahulla de viña y una y media de tierra seca. La tasacion de esta finca está hecha en 6.000 reales. Darán razon Plaza de Santa Gertrudis, cochera de Juan Diaz.

LAPIDARIO Y MARMOLISTA.

José Juliá

FRENERIA, 35, MURCIA.

Mármoles para obras, tableros para ebanistas y toda clase de trabajos para cementerios.

Se garantizan las lápidas hasta la llegada á su destino.

SE VENDE un cuadrado pintado en cobre, de bastante mérito, que representa la Crucifixion del Señor. Darán razon, calle de la Reina, 8.

MESA DE MINISTRO.

De caoba en negro, nueva. Se vende en precio módico, calle del Val de San Antolin, 36, barberia, donde puede verse.

LA TOS Y

PECTORAL DE ANACAHUITA

PREPARADO POR

LANMAN Y KEMP

NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

REMEDIO SEGURO PARA

AFECIONES PULMONARES

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.